

Édgar Silva: “Salario y pensiones deberían tener de referencia el costo de la canasta básica”

[Édgar Silva Herrera](#), coordinador nacional del Comité para la Defensa de Pensionados, Jubilados, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, aseguró que el salario mínimo y pensiones de los venezolanos deberían ser suficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Silva Herrera recordó a través del programa *En Este País* que transmite **Radio Fe y Alegría Noticias** que están en la calle desde marzo de 2022 en [defensa del salario](#) y las pensiones.

“Insistimos en que el salario y las pensiones sean homologadas de acuerdo a lo que estable el artículo 91 de la Constitución Nacional y que tengan como referencia el costo de la canasta básica familiar que cerró el 2022 en 1.000 dólares”, dijo.

El defensor de los derechos humanos cree que para llegar a ese monto se debe pasar por un proceso de negociación con el Ejecutivo y que los ajustes se hagan de manera progresiva.

“La inflación y la hiperinflación han sido devastadoras para los adultos mayores. Desde nuestra organización tenemos documentado el fallecimiento de pacientes por falta de medicamentos, alimentación, enfermedades no atendidas, entre otras”, apuntó.

Édgar Silva reiteró que no dejarán la calle, pues se trata de una denuncia constante de violación masiva de los derechos humanos, económicos y sociales que el Gobierno nacional ejecuta contra los adultos mayores en Venezuela.

“Tenemos esperanza”

Durante el encuentro que sostuvieron las ONG con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), [Volker Turk](#), se señaló que es una “situación insostenible” la que padecen los venezolanos y su presencia en el país representa una “esperanza”.

“Tenemos un salario mínimo que no se ajusta ni siquiera al costo de la canasta alimentaria, siempre queda por debajo de los ajustes que se hacen y se los come la inflación”, puntualizó.

Con información de Raadio Fe y Alegría